

18.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS TENDENCIAS Y ENFOQUES ACTUALES DEL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

SOME CONSIDERATIONS ON CURRENT TRENDS AND APPROACHES TO THE CURRICULUM IN HIGHER EDUCATION

Autores: MSc Marlies Larrazaleta González. Profesora Auxiliar.

Institución: Universidad Agraria de la Habana. Departamento de Historia.

Dirección de correo: mlg@unah.edu.cu

Eje temático: Los objetivos de la educación, permanencia, cambio e innovación

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen:

El estudio del currículo y sus enfoques adquiere relevancia actual en el contexto de cambios en los planes de estudios del nivel universitario en Cuba, lo que provoca no solo el debate sino también el ejercicio de crítica científica, de su puesta en práctica y resultados en los procesos docentes educativos (PDE). A partir de la revisión teórica realizada se pudo constatar la variedad y diversidad de posiciones que contribuyen a enriquecer no solo a la teoría curricular sino también la de continuar fundamentando la misma desde el método dialéctico- materialista. En este sentido la ponencia tiene como objetivo analizar las tendencias y enfoques actuales del currículo en la Educación Superior, fueron utilizados como métodos el trabajo con las fuentes para la búsqueda, análisis y comprensión de las regularidades y aportes del objeto de estudio, así como de la documentación pedagógica y políticas trazadas por el Ministerio de Educación Superior (MES) respecto al currículo y su calidad.

Palabras clave: Currículo, enfoques curriculares, Proceso Docente Educativo

Abstract

The study of the curriculum and its approaches acquires current relevance in the context of changes in the curricula of the university level in Cuba, which provokes not only the debate but also the exercise of scientific criticism, its implementation and results in the educational teaching processes (PDE). From the theoretical review carried out, it was possible to verify the variety and diversity of positions that contribute to enrich not only the curricular theory but also to continue to base it from the dialectical-materialist method. In this sense, the presentation aims to analyze current trends and approaches to the curriculum in Higher Education, working with sources was used as methods for the search, analysis and understanding of the regularities and contributions of the object of study, as well as the pedagogical documentation and policies drawn up by the Ministry of Higher Education (MES) regarding the curriculum and its quality.

Keywords: Curriculum, curricular approaches, Educational Teaching Process

Introducción:

En las políticas desarrolladas por el Ministerio de Educación Superior (MES) en Cuba se plantea la necesidad de elevar la calidad, rigor y efectividad del Proceso Docente Educativo universitario y la actualización de programas formativos en las universidades, en función de que los profesionales egresados tengan una contribución de impacto en el desarrollo científico-tecnológico que proyecta el desarrollo económico y social del país.

En este sentido el currículo en las universidades adquiere cada día más un papel relevante, visto en su evolución histórica ha sido asumido desde diferentes concepciones y (o) enfoques, sin embargo, la determinación de autores de reconocerlo como un proyecto educativo hace precisamente que refleje en lo concreto las exigencias del proceso pedagógico en su conjunto, los objetivos del perfil del profesional, así como los aspectos que controlan la propia dinámica del proceso.

Por ello se hace necesario el estudio y profundización del mismo, de sus diferentes enfoques, pues no solo posibilita analizar las diferentes posiciones teórico- prácticas que cada autor asume respecto al mismo sino también que, por el valor metodológico que encierra, permite la comprensión de los componentes curriculares, sus interrelaciones. Desde esta perspectiva se analizarán las tendencias y enfoques curriculares más generalizados, en las últimas décadas.

Tendencias y enfoques actuales del currículo

El estudio del currículo adquiere relevancia actual en el contexto de cambios en los planes de estudios del nivel universitario, lo que provoca no solo el debate en torno a este, sino también el ejercicio de crítica científica, de su puesta en práctica y resultados en los procesos docentes educativos (PDE) que desarrollan las carreras universitarias.

Las definiciones más generalizadas en los siglos XX y XXI respectivamente sobresalen a partir de los enfoques que han asumido cada autor, las cuales han respondido no solo a intereses y necesidades diversas sino también a políticas institucionales en determinados contextos educativos.

Teniendo en cuenta el uso variado de la terminología empleada se considera oportuno precisar en el artículo que se asumen los criterios expuestos por los autores Bolaños, G. y Z. Molina (1997), quienes determinan por enfoque curricular aquel "... cuerpo teórico que sustenta la forma en que se visualizará los diferentes elementos del curriculum y cómo se concebirán sus interacciones de acuerdo con el énfasis que se dé a algunos de esos elementos..." (Bolaños, G. y Z. Molina s.f., p. 91).

En la clasificación de los enfoques curriculares resaltan autores como: McDonald (1975), Gimeneo (1983), Pinar (1983; 2014), Zabalza (1987), Panza (1990), Díaz Barriga (1993, 2016), Sequiera (1994), Kemis (1998), Añorga (2004), Vila (2011), Paredes y Naranjo (2018).

Es válido destacar la clasificación dada por los últimos autores antes mencionados, quienes de manera sucinta elaboraron una propuesta que incorpora los planteamientos teóricos que los sustentan, desde la concepción del hombre en la sociedad a que se aspira a formar, así como los valores que se pretenden desarrollar o consolidar, no obstante, se difiere en una de sus clasificaciones, la cual será analizada con posterioridad.

En este sentido los enfoques curriculares son los siguientes:

- Conceptual- Empirista
- Racionalista en las cuales se destacan: la experiencialista, la formativa y tecnicista.

- Nuevas Teorías: la integran la teoría crítica, el reconceptualismo, el procesual, el estructuralismo y por competencias.

Dentro del enfoque Conceptual- Empirista se destacan autores como: Walker (1971), Schwab(1985), dentro los aspectos rectores de este enfoque que comparten los autores se encuentran, lo básico es la estructura del contenido y la enseñanza inspirada en la estructura de las disciplinas y en sus procedimientos de investigación.

Por su parte, el enfoque racionalista los principios que destacan son:

- “Pedagogía centrada en la formación de individuos para la democracia, concebida esta como una sociedad racional, progresista y humanista.
- La educación, motor del cambio social.
- El currículo prioriza la experiencia activa del individuo.
- El currículo concebido como un instrumento eficiente y planificado para formar a los individuos en conocimientos, destrezas, valores, disposición y actitudes.
- Eficacia curricular valorada a través de objetivos operativos, observables, medibles y cuantificables”. (Paredes y Naranjo, 2018, p. 49).

Es importante sobresaltar que en la teoría experiencialista prevalece Dewey (1938), en la que coincide también Posner (2005), en que es el máximo representante de la misma, fundamentó una concepción de la pedagogía centrada en la formación del individuo y para la democracia, era partidario de impulsar a la educación para el cambio social. Tanto este autor como su seguidor Kilpatrick (1997), con el Movimiento de la Nueva Escuela representaron el paso de la concepción de un currículo clásico a uno centrado en la experiencia activa del estudiante.

En el enfoque racionalista además de las tendencias experiencialista, sobresale la formativa con figuras como Bobbit (1918) y Charters (1971), (según coincide también Díaz Barriga, 2016), además de Tayler (1949), Taba (1962) y la tecnicista con figuras representativas como Bloom (1971), Mager (1972) y Gagné (1979).

Con Franklin Bobbit (1918) profesor universitario, el currículo como campo especializado del quehacer educativo, tiene su génesis. Este autor especializado en el campo curricular presenta una concepción del mismo desde parámetros eficientistas y técnicos como reflejo de una sociedad capitalista adentrada en la primera mitad del siglo XX.

Para Vila (2011), Bobbit (1918), entiende por currículo a: “el conjunto de cosas que los niños y jóvenes deben hacer y experimentar, a fin de desarrollar habilidades para enfrentar los problemas de la vida adulta” (Vila 2011, citado por Toro, 2017, p. 468).

Por su parte Salinas (1992) citado por Zans (2004), expone que lo más significativo de los trabajos de dicho autor son los referentes que plantea respecto al pensar y actuar en la enseñanza, viendo a esta como un proyecto educativo, con objetivos previstos para su control, a la evaluación en función de la comprobación de los objetivos trazados, así como la derivación de tareas para la optimización de los procesos.

En el campo de la teoría curricular fueron valiosas las contribuciones de los autores mencionados, se destacan específicamente en el presente artículo las aportadas por Tayler (1949) y Taba (1962), los cuales en sus obras “Principios básicos del Curriculum” y “Elaboración del Curriculum” respectivamente inician una nueva etapa en la teoría curricular. Las contribuciones teóricas desde una tendencia conductista fueron: el conocimiento como base del cambio social, el utilitarismo como medio de actualización de

contenidos y procedimientos pedagógicos, así como la educación y técnica de la enseñanza como instrumento eficiente y la tecnología al servicio de la reproducción social.

Con respecto a los enfoques curriculares pertenecientes a las llamadas Nuevas Teorías, se destaca el enfoque crítico del currículo, con autores como Bernstein (1985), Apple (1986), Kemmis (1988) y Habermas (1988), el Reconceptualista y el Procesual, son representantes del mismo Huebner (1976), Schwab (1985) y existe un consenso de incluir a: Phenix (1968) Jackson (1968) Stenhouse (1987) y Pinar (2014).

En las clasificaciones de dichos enfoques, las autoras por las cuales se hacen el análisis de los mismos declaran al Estructuralismo como otro de los enfoques dentro de las llamadas Nuevas Teorías, respecto a este particular se cree oportuno diferir, cuando determinan que en el enfoque Estructuralista, se encuentra Carlos Marx (dialéctica materialista), y aunque se comparte el criterio de autores como Guadarrama (2007), al considerar que “el enfoque estructuralista también constituye otras de las formas que en los planos filosóficos y de la ciencia han brindado esfuerzos en la comprensión del mundo y su desarrollo social”. (Guadarrama, 2007, p. 72), se precisa realizar algunas distinciones sobre el mismo.

Para los autores Paredes y Naranjo (2018), la idea de asentar a Carlos Marx como estructuralista, parte de las consideraciones que tuvo al respecto Althusser (1969), pues este afirma que “la estructura se compone de partes, que a lo largo del desarrollo del todo se descubren, se diferencian y, de una forma dialéctica, ganan autonomía unas sobre las otras, manteniendo la integración y la totalidad sin hacer suma o reunión entre ellas, sino por la reciprocidad instruida entre ellas. (Althusser 1969, citado por Paredes y Naranjo, 2018, pp. 58- 59)

En consecuencia, señalan como características de este enfoque los siguientes aspectos, justificar qué ha de aprenderse y enseñarse, cualificar para la vida y el trabajo, desarrollar el sentido común, enseñar a aprender y pensar, preparar para enfrentar a los problemas actuales y futuros. (Paredes y Naranjo, 2018, p. 58)

Criterios no compartidos, pues el hecho que Carlos Marx utilizara los referentes estructurales para el análisis, no significa que lo convirtiera en fundamento de su método científico, más bien estuvo asociado a la implementación como una herramienta heurística de sus trabajos. Por tanto, no se debe dogmatizar a Marx desde una postura estructuralista por la idea de si concebía los cambios dentro de una propia estructura o en los que se producen de una a otra. Por el contrario “poner el acento sobre la estabilidad, sobre la permanencia, es lo opuesto al método marxista (...) Estos equilibrios solo son provisionales. Las estructuras no son más que momentos del devenir...” (Lefebvre, citado por Sánchez, 1970, p. 10)

Los argumentos anteriores permiten subrayar la siguiente posición que se asume: “No consideramos, en absoluto, la teoría de Marx como algo perfecto e intangible: estamos convencidos, por el contrario, que no ha hecho sino colocar la piedra angular de la ciencia (...) en todas las direcciones, si es que no quieren quedarse rezagados en la vida”. (Lenin, citado por Guadarrama, 2007, p.73)

En consecuencia, la concepción de la dialéctica materialista como método marxista del estudio científico de la naturaleza, la sociedad y el ser humano, y asumirla como tal, en primer lugar, parte de la comprensión de categorías universales tan fundamentales para la interpretación de los fenómenos y procesos como son el cambio, el desarrollo, la contradicción y por ende que la base del conocimiento está en la práctica.

De hecho, su naturaleza y funciones metodológicas e interpretativas permiten concretar en un proceso curricular (observado en su concepción general) los aspectos no solo cognitivos sino los formativos, las acciones educativas y pedagógicas, desde un fundamento científico de permanente actualización-contextualización de las particularidades de la situación económica y política de la sociedad cubana actual, adecuadas en un plan de estudio y perfil del profesional determinado.

Por último, siguiendo la línea de análisis declarado en los inicios del artículo restaría profundizar en las implicaciones curriculares que tendría la asunción de un currículo por competencias, uno de los últimos enfoques asumidos por varios actores en la actualidad, y las particularidades que este presenta en la formación profesional.

En la actualidad respecto a la definición de competencias existe un conceso en la literatura especializada referente a las fuentes y a su introducción en el ámbito educativo. No es objeto del presente artículo analizar la evolución histórica del término esencialmente en la educación, pero es significativo apuntar las implicaciones curriculares que ha tenido su implementación. Para ello a modo de síntesis se exponen las consideraciones que se tienen al respecto, las cuales fueron sistematizadas de los autores Martínez (2008), Díaz (2011), a partir de las ideas siguientes:

- Aunque no existe un modelo estructurado de un currículo por competencias, las propuestas enunciadas parten de la consideración de la relación existente entre las capacidades profesionales y su contexto laboral.
- Para la estructuración y (o) modelación coherente de este tipo de currículo es necesario tener en cuenta los modos de actuación de ese profesional, a partir de las habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes que se correspondan con su formación.
- La necesaria delimitación de los presupuestos teóricos y metodológicos desde la ciencia pedagógica y la teoría curricular que permitan la adecuación de ese currículo y consecuentemente de los planes y programas de estudios en función de ese profesional que se forma y que responda a las exigencias de la sociedad.
- La ponderación en este tipo de currículo de una evaluación del aprendizaje basado en la comprobación sistemática y efectiva de las tareas por parte del estudiante, enmarcado preferentemente en resultados, aspectos de similitud con el enfoque conductista.

Por tanto, aunque se ha podido evidenciar avances significativos en la aplicación de este tipo de currículo fundamentalmente en la Educación Superior en Cuba, y del cual no debe considerarse tema acabado sobretodo en el terreno de la teoría curricular se comparte los criterios expuestos por Llanio (2008), cuando expone que: "... en lo que respecta al desarrollo del currículo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, no se observan aportes evidentes que permitan concluir que la adopción de currículo por competencias nos conduce a transformaciones relevantes en el campo de la didáctica..." y consecuentemente determina que: " en nuestra educación universitaria existen logros importantes en materia de vinculación de la teoría con la práctica que no tienen por qué adoptar artificialmente un sustento metodológico desde el campo de las competencias..." (Llanio, 2008, p. 47)

En consecuencia, se puede apreciar que entre las posiciones asumidas desde los diferentes enfoques curriculares la existencia de lo diverso y complejo del término, no obstante, su estudio, profundización y actualización "enriquece y diversifica la teoría curricular" (Addine, 2003, citado por Del Toro, 2018, p. 20)

Conclusiones

El tema de discusión y análisis sobre el currículo y sus enfoques ofrece una idea de los desafíos a los que se enfrenta la Educación Superior, en un mundo cada vez más globalizado. Por lo que se hace necesario ante lo variado y diverso de los enfoques curriculares reafirmar desde sus estudios en Cuba por una parte a la dialéctica-materialista como método de análisis del mismo, y por otra a un sistema educativo orientado a la formación y transformación de un sujeto protagonista y consecuente con la sociedad a que se aspira a formar.

Bibliografía

- Addine, F. et al. (2003). *Diseño Curricular*. Curso. IPLAC. (Material impreso).
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *Diseño Curricular*. Cochabamba.
- Álvarez de Zayas, C. (1991). *La Escuela en la Vida*. (En soporte electrónico)
- Álvarez de Zayas, R. M. (1997). *Hacia un Currículum integral y Diferenciado*. La Habana, Cuba: Editorial Académica. (En soporte electrónico)
- Arnaz, J., citado por Addine, F. et al. (2003) en: *Diseño Curricular*. Curso. IPLAC. (Material impreso), 1981.
- Colectivo de autores (1999). *Tendencias Pedagógicas Contemporáneas*. Universidad de la Habana. Ciudad de La Habana, Cuba: CEPES.
- Colectivo de autores del CEE ISPEJV (2002). *Las Competencias del Profesional de la Educación*. En Miranda T. y Páez, V, (2002). *Ante los Nuevos Retos: Cambios Curriculares en la Formación del Profesional de la Educación*. Editorial Dirección Ciencia y Técnica: UNESCO.
- Cruz, S. y Fuentes, H. (2002). *El Diseño Curricular de Carreras Universitarias en la Concepción de la Educación Superior Cubana*. En *Revista Pedagogía Universitaria*. Vol. 7(3). Centro de Estudios de la Educación Superior “Manuel F. Gran” Universidad de Oriente. Recuperado de: <http://169.158.24.166>
- González, O. (1994). *Curriculum: Diseño, Práctica y Evaluación*. Cuba: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana. (En soporte electrónico)
- Horrutiner, P. M [s.f.]: *Los Fundamentos del Diseño Curricular en la Educación Superior Cubana*. Santiago de Cuba, Cuba: Instituto Superior Politécnico “Julio A. Mella”, Centro de Estudios Manuel F. Gran. (En soporte electrónico)
- Llanio, G (2008). *El currículo por competencias: un tema a debate*. En *Pedagogía Universitaria*, Vol. 13 (3).
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2016). *Documento Base para el diseño de los Planes de Estudio E*. Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- Nozenko, L. y Fornari, G. (1995). *Desarrollo y Evaluación Curricular*. Caracas. Liberil.
- Paredes, I. y Naranjo, M. (2018). *Enfoques curriculares: de la transición a la formación integral*. Ecuador: Editorial Ibarra.
- Salvador, B. (2006). *Diseño curricular para la disciplina estudios lingüísticos en la Licenciatura en Educación, especialidad Lenguas Extranjeras en el contexto de la universalización*. Tesis de doctorado. Cuba: S/e.
- Sánchez, A. (2006). *Modelo general para la evaluación del currículo*. Tesis de doctorado. Cuba: S/e.